

UNA METODOLOGÍA DOCENTE PARA DESARROLLAR Y EVALUAR COMPETENCIAS EN LA ASIGNATURA DE CONTABILIDAD FINANCIERA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS AL AMPARO DEL EEES

RAFAEL MUÑOZ ORCERA, AURORA GARCÍA DOMONTE,
JAVIER MÁRQUEZ VIGIL e ISABEL MUÑOZ SAN ROQUE¹

RESUMEN: Durante el curso 2005-2006 se ha iniciado en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid la implantación de varias titulaciones en el proceso de Convergencia Europea. Entre ellas destaca la titulación de Administración y Dirección de Empresas en la que se han adaptado tanto estructuras, como metodologías docentes al nuevo paradigma europeo. Este artículo presenta la experiencia que está viviendo un equipo de profesores de la Asignatura de Contabilidad Financiera en el diseño y desarrollo de nuevas actividades de aprendizaje y de evaluación, cuyo objetivo central es el desarrollo de competencias genéricas y específicas por sus estudiantes, en definitiva, de un aprendizaje universitario de calidad.

PALABRAS CLAVE: Contabilidad financiera, Innovación educativa, Proceso de enseñanza-aprendizaje, Competencias genéricas y específicas.

ABSTRACT: The Universidad P. Comillas, has begun the implementation of several undergraduate programs along the lines of the Bologna Declaration during the academic year of 2005-2006. One of the degrees which have adopted the new European framework is the Business Administration Undergraduate program, both regarding structures and learning methodologies. This article sets out to describe the experience of several teachers in the Accounting area, taking in to account the design and development of new learning activities; as well as the designing and implementation of new evaluation systems which will succeed in developing in student's general and specific competences and producing quality-driven University learning outcomes.

KEY WORDS: Financial accounting, Educational innovation, Teaching-learning process, General and specific competences.

¹ Rafael Muñoz Orcera, rmunoz@cee.upcomillas.es; Aurora García, agdomonte@cee.upcomillas.es, y Javier Márquez Vigil, jmarquez@cee.upcomillas.es, son profesores del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Isabel Muñoz, isabelmsanroque@chs.upcomillas.es, es profesora del Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

En junio de 1999, los Ministros de Educación Superior de veintinueve países europeos firmaron la Declaración de Bolonia, con el fin de iniciar un proceso para promover la convergencia entre los sistemas nacionales de educación, que permitiera desarrollar un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) antes del año 2010, esto es, un sistema educativo europeo de calidad que llevará a Europa hacia su crecimiento económico, su competitividad internacional y su cohesión social a través de la educación y la formación de los ciudadanos en un proceso continuo a lo largo de la vida.

En dicha Declaración, se fijaron seis objetivos específicos fundamentales que deberán ser desarrollados antes del 2010 por los, hoy ya, cuarenta países que forman parte del proyecto. Estos objetivos son:

1. Adopción de un sistema comprensible y comparable de titulaciones, para que los ciudadanos puedan utilizar sus calificaciones en todo el EEES. Para ello, se establecerá un sistema de créditos (ECTS: *European credit transfer system*) que permita y favorezca la movilidad de estudiantes y el reconocimiento de su formación a través de diferentes países.
2. Estructuración de los estudios en dos ciclos principales: Grado (capacitación profesional) y Postgrado (master y doctorado).
3. Promoción de la cooperación europea en materia de garantía de la calidad de la formación y del desarrollo de criterios y metodologías comparables.
4. Impulso de la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo.
5. Fomento de la dimensión europea en la enseñanza superior; específicamente en los programas curriculares y de cooperación inter-universitaria, como condición necesaria para el logro de los objetivos del EEES.

Este nuevo sistema implica grandes transformaciones y retos en las universidades de toda Europa, incluyendo cambios estructurales, organizativos, de planificación y, fundamentalmente, de la concepción docente y metodológica que subyace al desempeño profesional de los docentes.

Los elementos incluidos en estos cambios pasan por una educación centrada en el alumno, el papel cambiante del profesor, una nueva definición de los objetivos, un cambio en el enfoque de las actividades educativas y un cambio en la organización del aprendizaje². El nuevo enfoque metodológico ha

² Villa (2001).

de transformar los sistemas educativos actuales basados en la transmisión del saber (enseñanza), en otros basados en la adquisición del conocer y comprender por parte del alumno (aprendizaje) y la adquisición de las habilidades y destrezas (saber como actuar) necesarias para el futuro desarrollo profesional de los estudiantes.

La actividad docente no puede reducirse, en este nuevo marco, a la sola transmisión de saberes de forma presencial en las aulas, sino que gran parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje podrán realizarse fuera de ellas, bajo la supervisión y dirección del profesorado pero teniendo como sujeto fundamental, como protagonista en su ejecución, al alumno.

Este modelo pedagógico sitúa al alumno en el centro del proceso, siendo además de receptor del conocimiento, actor fundamental del desarrollo de otro tipo de actividades que proporcionarán la adquisición de competencias necesarias para un futuro desempeño profesional de calidad y excelencia. Así, los esfuerzos educativos se centran cada vez y con mayor intensidad en el estudiante.

Las implicaciones que se derivan de este hecho para el diseño de la actividad docente son fundamentalmente:

- I. La modificación de los objetivos del programa formativo, que deberán orientarse a la adquisición de conocimientos y además, al desarrollo de una *cualificación profesional* adecuada. Los programas han de contextualizarse atendiendo a los objetivos globales de la titulación, teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad y del mercado de trabajo. Cada asignatura habrá de formular los objetivos específicos de la misma, relativos a la adquisición de conocimientos así como los relativos al desarrollo de competencias profesionales generales y específicas recogidas en el perfil profesional de la titulación.
- II. La modificación de las metodologías didácticas utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor deberá seleccionar las actividades que permitan una mejor adquisición de los conocimientos por parte del alumno y que favorezcan el desarrollo de aquellas competencias profesionales especificadas dentro de los objetivos formativos de la materia. El profesor se ha de transformar en agente creador de entornos de aprendizaje que estimulen a los alumnos en su capacitación global.
- III. La modificación de los procedimientos de evaluación. La evaluación, de estar centrada en el conocimiento como referencia dominante, y a veces única, pasa a incluir una evaluación basada en las competencias, capacidades y procesos estrechamente relacionados con el trabajo y las actividades que conducen al progreso del estu-

dante y a su adecuación a los perfiles profesionales. «Cada estudiante debe experimentar una variedad de enfoques y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje, cualquiera que sea su área de estudio. Por supuesto la transparencia y la capacidad de comparabilidad de los métodos y criterios para evaluar la realización son esenciales si queremos incrementar la garantía de calidad en un contexto europeo» (Gunnarson, 2002).

El objetivo de la titulación en Administración y Dirección de Empresas (en adelante, ADE) queda recogido en la primera de las directrices generales propias de la titulación contenidas en el Real Decreto 1.421/1990, de 26 de octubre, según la cual «las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas deberán proporcionar una formación científica adecuada a los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así como de la organización y la dirección empresarial».

En otras palabras, el objetivo central del título de Grado en Empresa es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados³.

Sin duda en el caso de ICADE, la concepción de los objetivos formativos que se recogen en la Declaración de Bolonia no es nueva, ya que desde sus orígenes el punto de partida en los planteamientos y los desarrollos docentes ha estado en la creencia de que si la actividad empresarial es una profesión, nuestra Facultad, debe ser una Facultad profesional, donde a partir de un cuerpo de conocimientos aceptado y contrastado, se desarrolle una práctica de las distintas características y competencias profesionales sin olvidar la necesidad de un código ético.

La Facultad de CC.EE. y EE, en el Claustro celebrado el día 11 de enero de 2005, acordó considerar la adaptación metodológica a las directrices del proceso de armonización europeo en materia de Educación Superior, iniciando su aplicación en el curso 2005/2006 en el primer curso de la titulación de ADE (E-2).

³ Contenido en el proyecto para los Estudios de Grado en Economía y empresa, correspondiente a la II Convocatoria de Ayudas para el diseño de planes de estudio y títulos de Grado de la ANECA (Rodríguez Ariza, 2004).

A tal fin, se ha comenzado este proceso con la identificación del perfil profesional de la titulación y la concreción de aquellas competencias (específicas y genéricas) que resultan adecuadas al mismo.

2. LA ADAPTACIÓN METODOLÓGICA EN LA ASIGNATURA DE CONTABILIDAD FINANCIERA

2.1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El principal objetivo de la asignatura es que el estudiante conozca la función contable y financiera de la empresa, los instrumentos propios utilizados en la misma y su importancia, como sistema de información, para la toma de decisiones. Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de analizar la problemática contable de los distintos elementos y masas patrimoniales y de elaborar, comprender y analizar las Cuentas Anuales⁴ de una empresa.

La Asignatura de Contabilidad Financiera se integra dentro del Área Contable del Departamento de Gestión Financiera. Incluye los contenidos básicos necesarios para entender los conceptos que se desarrollarán en cursos superiores, tanto en asignaturas de la misma área de conocimiento (Contabilidad Analítica, Contabilidad Informatizada, Normas Internacionales de Contabilidad, Contabilidad de Grupos de empresas, Auditoría y Contabilidad Fiscal), como en asignaturas de otras áreas dentro del Departamento (Dirección Financiera, Mercados Financieros, Análisis Financiero, Gestión de Carteras, Fusiones y adquisiciones y Gestión de Tesorería), e incluso de otros departamentos (como Matemáticas Financieras y Régimen Fiscal de la empresa).

Además de los contenidos teóricos y prácticos propios de esta disciplina, durante el curso el alumno deberá desarrollar ciertas habilidades y competencias que se consideran apropiadas y necesarias para el buen desempeño profesional. Del listado de competencias genéricas elaborado por el Proyecto Tuning⁵, contenido en el Anexo n.º 1, se ha seleccionado un grupo de competencias, las cuales consideramos que podemos desarrollar y evaluar en la

⁴ Documentos mediante los cuales los agentes económicos dan a conocer su situación económico-financiera y el resultado de su actividad.

⁵ Uno de los documentos de referencia en el desarrollo del EEES es el Proyecto Tuning Educational Structures in Europe (Proyecto Tuning), creado por las Universidades Europeas para responder a la Declaración de Bolonia y del Comunicado de Praga. El Proyecto Tuning, en su primera fase, tenía como objetivo definir los resultados del aprendizaje por área de conocimiento para los estudios superiores de ADE, entre otros. Ver González y Wagenaar (2003).

asignatura de Contabilidad Financiera, para el primer curso de la licenciatura de ADE. En concreto, al final del curso el alumno habrá desarrollado las siguientes habilidades:

- Capacidad crítica y metodológica para la aplicación de conceptos y teorías.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Habilidades básicas con el ordenador: Utilización de las TIC⁶.
- Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de liderazgo.
- Compromiso ético.
- Capacidad de planificación y organización.

2.2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Las materias propias de esta asignatura se estudiarán en los distintos Módulos de conocimientos:

- *Módulo 1: Conceptos contables básicos: Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.*
- *Módulo 2: La Partida Doble y el ciclo contable.*
- *Módulo 3: Normalización y armonización contable.*
- *Módulo 4: Fuentes de financiación propias.*
- *Módulo 5: Fuentes de financiación ajena y pasivos especiales.*
- *Módulo 6: Activo Circulante comercial.*
- *Módulo 7: Activos financieros.*
- *Módulo 8: El Inmovilizado.*
- *Módulo 9: Los Estados Financieros.*

2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Con el estudio de los contenidos que se han expuesto, el alumno conocerá y comprenderá la importancia de la Contabilidad como sistema de información económica y como lenguaje empresarial. En definitiva, alcanzará los siguientes resultados en su proceso de aprendizaje:

- a) Aprender a representar y analizar el patrimonio empresarial y sus distintas masas y elementos.

⁶ Técnicas de información y comunicación: procesador de texto (Word...), hoja de cálculo (Excel...), Internet, etc.

- b) Saber utilizar las herramientas e instrumentos contables para el registro de los hechos económicos.
- c) Ser capaz de conocer los distintos sistemas contables mundiales y los esfuerzos armonizadores y normalizadores de la Unión Europea, los Principios que inspiran la contabilidad europea e interpretar las consecuencias de su aplicación o no en la información económico-financiera empresarial y en el Resultado del ejercicio.
- d) Entender la problemática contable de las distintas masas patrimoniales, estudiar su solución y su representación a la luz del Plan General de Contabilidad, además de las consecuencias de la aplicación básica de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- e) Por último, sabrá elaborar e interpretar los Estados Financieros de una empresa, así como aplicar las herramientas básicas de análisis económico-financiero a los mismos.

2.4. METODOLOGÍA DOCENTE

2.4.1. *Equipo docente*

Se sustituye la figura del profesor individual asignado a un grupo, por el de un equipo de docentes coordinados que se hacen cargo del conjunto de los alumnos del curso, ajustando su tarea a clases magistrales y talleres, como más adelante se especificará.

2.4.2. *Actividades desarrolladas por los alumnos*

Para el desarrollo de los contenidos y las habilidades descritas en los puntos anteriores, se realizan las siguientes actividades:

- a) *Clases magistrales*: Explicaciones teóricas y aplicaciones prácticas de los contenidos de los temas. Los medios utilizados para la explicación de las clases magistrales son: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (vídeos), transparencias, pizarra y cualquier otro que se considere oportuno según el caso.
- b) *Trabajo dirigido*: En talleres presenciales tanto en grupo como de forma individual. Las actividades propias de estas clases son, entre otras, el trabajo participativo y dinámico del alumno con el profesor, la realización de ejercicios en la pizarra y de trabajos en grupo.
- c) *Trabajo personal*: Los alumnos deben completar lo expuesto mediante el necesario trabajo individual y personalizado (estudio personal de los temas y resolución de ejercicios y trabajos) con la extensión temporal que libremente decidan.

- d) *Tutoría*: El equipo docente está a disposición del alumno, en los horarios, fechas y lugares designados, para solucionar las dudas y problemas que origine el estudio de los contenidos, la resolución de los ejercicios, la realización de los trabajos o cualquier otro tema vinculado directamente o indirectamente con la asignatura de Contabilidad Financiera.

2.4.3. *Distribución de los alumnos en distintos grupos*

Para realizar las actividades antes señaladas, los alumnos se distribuyen en clases y grupos según el caso, teniendo en cuenta que el número de alumnos matriculados en primero es de aproximadamente 180 alumnos:

- a) Para las clases magistrales, habrá dos clases (CM1 y CM2) de aproximadamente 90 alumnos cada una. Cada clase tendrá asignados dos profesores que se alternarán en la exposición de los distintos contenidos.
- b) Para los trabajos dirigidos en talleres presenciales, el grupo se divide, a su vez, en cuatro clases (TD1, TD2, TD3 y TD4) de aproximadamente 45 alumnos cada una. Cada clase está asignada a un profesor.
- c) Los alumnos, además, realizarán los trabajos dirigidos en clase y fuera de clase, en grupos de cuatro miembros.

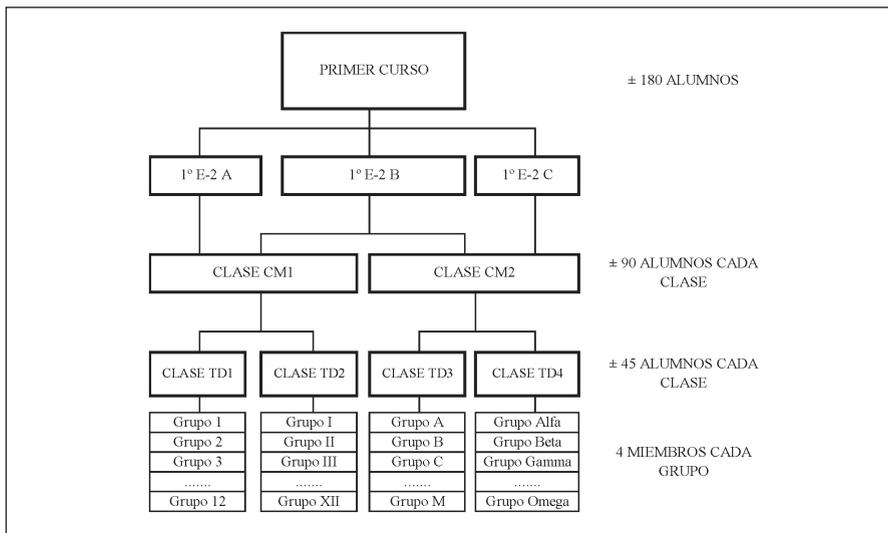


FIGURA 1.—Estructura de la distribución de 1.º E-2 en Contabilidad Financiera

3. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS EN CADA ACTIVIDAD

En los próximos apartados, pasaremos a describir las actividades propias de la asignatura, junto con las competencias genéricas y específicas, desarrolladas y evaluadas en cada una de ellas. En el Anexo n.º 2, puede verse un cuadro resumen de las mismas.

3.1. CLASES MAGISTRALES

Los profesores exponen los contenidos del temario en las clases magistrales CM1 y CM2. Las fechas, actividades y objetivos de cada tema se notifican con suficiente antelación a los alumnos, que deben traer leídos y trabajados los contenidos teóricos y prácticos que se indiquen, con anterioridad a la exposición del tema. Para ello, es imprescindible poner a disposición del alumno un manual de consulta adecuado a los contenidos trabajados.

El aprendizaje es una labor del alumno que ningún profesor puede sustituir. En las clases magistrales, los profesores de la asignatura de Contabilidad Financiera, se limitan a desarrollar los contenidos que consideran más importantes y/o de comprensión más complicada. Periódicamente, los profesores realizan ejercicios breves previos a la exposición de los temas para comprobar que el alumno toma parte en su proceso de aprendizaje.

La clase magistral no pretende desarrollar por sí misma, ninguna competencia genérica, sino solamente competencias específicas. No obstante se asocian a la clase magistral determinadas pruebas y ejercicios que se detallan en el apartado 3.3. Además, en estas clases se hace hincapié en los aspectos de «compromiso ético» con la sociedad, conforme a la naturaleza de nuestra Universidad, recogida en su Declaración Institucional.

3.2. GRUPOS DE TRABAJO DIRIGIDO

Para el desarrollo práctico de los contenidos teóricos, los alumnos se distribuirán en cuatro clases TD1, TD2, TD3 y TD4.

Tal como se expuso en el apartado 2.4.2, las dos actividades principales que se desarrollan en el trabajo dirigido son la resolución de ejercicios en la pizarra y la realización de trabajos en grupo. Estas actividades se complementan con ejercicios breves que se describen en el epígrafe 3.3.

3.2.1. *Exposición y resolución de ejercicios en la pizarra*

En cuanto a los ejercicios en la pizarra, los alumnos deben traer previamente trabajados los ejercicios prácticos que se indiquen. Para alcanzar este objetivo, el enunciado de los ejercicios está previamente colgado en la página web de la asignatura o suministrado con anterioridad en formato papel. Todos los alumnos realizan al menos dos exposiciones orales durante el curso, las cuales son también objeto de evaluación.

Con esta actividad se desarrolla y se puede evaluar la «capacidad de planificación y organización», la de «resolución de problemas» y la «capacidad para aplicar conceptos y teorías». También se puede desarrollar la de «comunicación oral en la lengua materna», aunque no hay posibilidad de evaluarla con suficientes evidencias dado el elevado número de alumnos y las reducidas ocasiones en las que exponen oralmente los ejercicios.

3.2.2. *Talleres de trabajo en grupo*

El objetivo principal de estos últimos es incentivar la cooperación de todos los miembros en la comprensión y resolución de los ejercicios propuestos así como de los contenidos teóricos necesarios para la realización de tales ejercicios. El trabajo en grupo está considerado como un medio para estudiar la asignatura y no como un fin para obtener una calificación. Por ello, y tal como luego se verá, su peso sobre la calificación final es inferior al de otras actividades desarrolladas.

Por otro lado, durante el curso los alumnos realizan cinco supuestos globales cuya resolución se hace en grupos de trabajo compuestos por cuatro miembros, sin perjuicio de que el profesor encargue otras tareas para realizar en grupo, tanto en los talleres presenciales, como fuera de ellos. Además, los grupos realizan un trabajo final sobre las Cuentas Anuales de una empresa real que recoge los conceptos estudiados durante el curso.

Cada grupo de trabajo se identifica por un nombre cuya libre designación corresponde a los miembros del grupo. Este nombre permanece invariable durante todo el año.

Los grupos no pueden alterar su composición en todo el curso académico, excepto cuando concurran causas excepcionales que deben ser notificadas y justificadas previamente al profesor. La elección de los integrantes de cada grupo es competencia exclusiva de los profesores, que la realizarán de forma completamente aleatoria (por ejemplo, por orden de lista). De esta forma, se desarrolla el trabajo en grupo en un ambiente similar al que se encontrarán en el ámbito profesional, dónde no necesariamente estarán unidos a sus compañeros de trabajo por vínculos de amistad o simpatía.

En cada uno de los trabajos, uno de los integrantes del grupo tendrá el cargo de *coordinador*, cuya responsabilidad consiste en distribuir las tareas entre sus compañeros, programar los tiempos de trabajo, fijar el calendario, integrar y dar coherencia al trabajo final y cuidar de los aspectos formales del mismo. El cargo de coordinador es rotatorio y establecido previamente por turnos, de forma que todos los miembros son coordinadores al menos en una ocasión.

El resto del equipo es el responsable de realizar el trabajo en el tiempo designado, poner en común sus ideas, problemas y soluciones y explicar al resto de los miembros los aspectos que no tuvieran claros.

El coordinador es también el encargado de entregar el trabajo en las fechas designadas por el profesor. En el momento de la entrega, el coordinador mantiene una entrevista con el profesor para indicar las incidencias acontecidas durante la realización del trabajo. En particular, el profesor toma nota del porcentaje del cumplimiento de objetivos que, a juicio del coordinador, han logrado los miembros de su grupo.

Cada uno de los trabajos da lugar a dos calificaciones, una general para el grupo (que es igual para todos sus miembros) y otra particular para el coordinador, basada en criterios como los aspectos formales del trabajo, la coherencia y la consistencia del mismo.

Además, hay un sexto trabajo sobre las Cuentas Anuales de una empresa real, que reúne los conceptos principales trabajados durante el curso académico. En este trabajo, el cargo de coordinador es elegido por y entre los integrantes del grupo. Con ello, el profesor detecta fácilmente quién del grupo ha desarrollado mejor la competencia general de «liderazgo».

Al final del curso, los alumnos responden de forma personal y confidencial a un cuestionario que contiene preguntas relativas a la evaluación de cada uno de los miembros del grupo, incluido él mismo, en sus roles de coordinador o de miembro del equipo de trabajo.

Con todo ello, se pretende desarrollar la competencia general de «capacidad para el trabajo en equipo». También se desarrollan otras competencias como «la resolución de problemas y toma de decisiones», las «habilidades básicas con el ordenador: Utilización de las TIC», la «comunicación escrita en la lengua materna» y «la capacidad de planificación y organización».

Para evaluar el desarrollo de estas competencias, los trabajos se corrigen utilizando una plantilla que recoge los ítems relativos a cada competencia. Así, en la plantilla se registra por separado la evaluación de los aspectos formales (formato, utilización de Word y Excel, coherencia, redacción, gramática...) de la de los aspectos técnicos correspondientes a cada Módulo de conocimientos.

Además, el cuestionario final permite evaluar el grado de desarrollo de las competencias de «liderazgo» y de «capacidad para el trabajo en equipo».

3.3. EJERCICIOS BREVES

Tal como se indicó en el apartado 3.1, el profesor realiza periódicamente, tanto en las clases magistrales como en los talleres de trabajo dirigido, pruebas escritas de corta duración cuyo objetivo es triple:

- Permite al profesor comprobar que el alumno viene con el tema trabajado (caso de las pruebas realizadas con antelación a la explicación del tema).
- Permite al profesor comprobar que el alumno ha comprendido adecuadamente los aspectos más relevantes del tema (caso de las pruebas realizadas con posterioridad a la explicación del tema).
- Permite al alumno comprobar su grado de comprensión y aprendizaje.

Las pruebas se hacen, tanto sin previo aviso, como notificándolas con anterioridad. Son corregidas, evaluadas y devueltas al alumno para su comprobación.

La principal competencia desarrollada y evaluada en esta actividad es la de «capacidad de planificación y organización», y también, secundariamente, la de «capacidad crítica y metodológica para la aplicación de conceptos y teorías».

Un alumno que obtiene buenos resultados en dichas pruebas indica poseer una buena capacidad para organizar y planificar su trabajo personal. También es interesante analizar, no sólo la media aritmética de todos los resultados, sino además, la evolución de los mismos a lo largo del año. Un alumno puede venir con esta competencia ya desarrollada. Lo importante es desarrollarla en aquellos que carecían de ella.

3.4. PRUEBAS DE EVALUACIÓN POR MÓDULOS

Al finalizar cada bloque de conocimiento de la asignatura, se realizan pruebas cuya duración es de una a tres horas donde se evalúa el nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos en dicho bloque.

Las principales competencias genéricas que se pretenden medir con esta actividad son la de «capacidad crítica y metodológica para la aplicación de conceptos y teorías», «resolución de problemas y toma de decisiones» y la de «comunicación escrita en la lengua materna».

Sin embargo, el principal objetivo de esta actividad es evaluar el grado de desarrollo de las competencias específicas de la asignatura y el alcance de los resultados de aprendizaje descritos en el punto 2.3:

- *Prueba del Módulo 1:* Saber representar y analizar sucintamente el patrimonio empresarial y sus distintas masas y elementos.

- *Prueba del Módulo 2:* Saber utilizar las herramientas e instrumentos contables para el registro de los hechos económicos.
- *Prueba del Módulo 3:* Ser capaz de conocer los distintos sistemas contables mundiales y los esfuerzos armonizadores y normalizadores de la Unión Europea, los Principios que inspiran la contabilidad europea e interpretar las consecuencias de su aplicación o no en la información económico-financiera empresarial y en el Resultado del ejercicio.
- *Prueba del Módulo 4:* Saber la problemática contable de los Fondos Propios, desarrollar su solución y su representación a la luz del Plan General de Contabilidad y conocer las consecuencias de la aplicación básicas de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- *Prueba del Módulo 5:* Saber la problemática contable de los Recursos Ajenos, desarrollar su solución y su representación a la luz del Plan General de Contabilidad y conocer las consecuencias de la aplicación básicas de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- *Prueba del Módulo 6:* Saber la problemática contable del Activo Circulante de carácter comercial, desarrollar su solución y su representación a la luz del Plan General de Contabilidad y conocer las consecuencias de la aplicación básicas de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- *Prueba del Módulo 7:* Saber la problemática contable del Activo Inmovilizado, desarrollar su solución y su representación a la luz del Plan General de Contabilidad y conocer las consecuencias de la aplicación básica de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los últimos dos Módulos no serán objeto de una prueba específica, pues su evaluación se incluye en el examen final de junio.

3.5. EXÁMENES

Hay un examen final de junio que incluye toda la materia desarrollada durante el curso. Aquellos que no hayan finalizado con éxito el curso en junio, disponen de una convocatoria extraordinaria en septiembre.

Tal como sucede con las pruebas de Módulo, el objetivo de estos exámenes no es tanto desarrollar competencias genéricas (que en principio ya tienen que haber desarrollado, en mayor o menor grado), sino evaluar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje propuestos en el punto 2.3.

Respecto a la evaluación de las competencias genéricas, al igual que sucediera con los exámenes de módulo, con esta actividad se pretenden medir la «capacidad crítica y metodológica para la aplicación de conceptos y teorías», la «resolución de problemas y toma de decisiones» y la «comunicación escrita en la lengua materna».

4. EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del alumno se obtiene de la siguiente forma:

+ 0,3 × Examen de junio + 0,5 × Pruebas de evaluación por Módulos + 0,2 × Trabajos dirigidos + Bonificación
= <i>CALIFICACIÓN FINAL</i>

- Examen de junio: Supone el 30 % de la nota final.
- Pruebas de evaluación por Módulos: Son el 50% de la nota final.
- Grupos de Trabajos dirigido: Suman el 20% de la nota final, correspondiendo la mitad al trabajo de Cuentas Anuales. Como ya se indicó, los trabajos en grupo se califican teniendo en cuenta no sólo los aspectos técnicos y contables de cada ejercicio, sino que, además, se valora el grado de desarrollo de las competencias y habilidades propias de la asignatura.
- El resto de pruebas, exposiciones orales en la pizarra y ejercicios de clase sirven para calcular una bonificación de la nota que puede incrementar hasta en un punto la calificación final. No obstante, se exige como doble requisito que la media de estas pruebas de evaluación continuada sea superior al 5 y que se obtenga al menos un 4 en el examen final de junio.
- En caso de que el alumno no llegue al aprobado en la convocatoria ordinaria de junio, de acuerdo con la fórmula antes expuesta, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre. En este último caso, no tienen incidencia alguna las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

5. PROCESO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS NUEVAS METODOLOGÍAS EN LA ASIGNATURA DE CONTABILIDAD FINANCIERA

La implantación de nuevas estructuras y metodologías didácticas en consonancia con lo que propugna la Declaración de Bolonia, supone para la Uni-

versidad P. Comillas de Madrid la integración y concienciación de muchos de sus profesores y gestores en la cultura de la innovación docente y de la calidad del aprendizaje universitario. Esta experiencia permitirá detectar errores en los elementos intervinientes en el sistema y así poder corregirlos, y localizar aquellos aspectos positivos que pueden suponer modelos a seguir por otros cursos, otras titulaciones, e incluso otras universidades. Para ello, es necesario valorar de forma rigurosa si las estrategias docentes utilizadas han sido eficaces en la adquisición de un aprendizaje de calidad de los estudiantes, basado en el desarrollo de competencias profesionales acordes al perfil profesional de dicho itinerario.

Uno de principios que caracterizan el cambio de paradigma educativo en el Espacio Europeo de Educación Superior es la necesidad de evaluar todos los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje para poder determinar la eficacia del sistema. Por ello, paralelamente a la implantación de estas nuevas metodologías en la asignatura de Contabilidad Financiera, se está llevando a cabo un proceso de investigación educativa, a través del cual se trata de comprobar si estas metodologías innovadoras tienen un efecto positivo y de calidad en el aprendizaje de los alumnos.

El diseño de la investigación parte del análisis y comparación entre un grupo experimental (alumnos que durante el curso 2005-2006 están en 1.º de ADE y siguen la asignatura de Contabilidad Financiera a través de metodologías innovadoras) y otro de control (alumnos que cursaron 1.º curso de ADE durante el año 2004-2005 siguiendo la asignatura a través de una metodología tradicional) que permitirán establecer si las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje realmente están siendo eficaces. Las variables que van a ser objeto de análisis y comparación pertenecen tanto al ámbito afectivo (motivación, actitudes, expectativas de autoeficacia, ansiedad...) como al ámbito cognitivo (estrategias de aprendizaje, enfoques de aprendizaje, rendimiento...). Se parte de la hipótesis de que el grupo experimental tendrá unos niveles más positivos en variables motivacionales y afectivas y desarrollarán en mayor grado tanto las competencias específicas, relacionadas con la asignatura de Contabilidad, como las competencias genéricas, que han sido listadas a lo largo de este artículo.

Además de la comparación entre el grupo experimental y el de control, que permitirá tener una evidencia sobre si el cambio es positivo o no lo es, los datos (que ya se han ido recogiendo) permitirán analizar la relación entre las diferentes variables y cómo inciden éstas en el aprendizaje de los alumnos. En estos momentos, ya se percibe por parte de los docentes un aumento en los niveles de motivación y responsabilidad de los alumnos en la asignatura, así como un mayor grado de desarrollo en algunas de las competencias que han sido prefijadas en el programa.

ANEXO N.º 1: COMPETENCIAS GENÉRICAS (PROYECTO TUNING)

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Toma de decisiones.
- Aplicar conocimientos a la práctica.
- Trabajo en equipo.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Habilidades interpersonales.
- Conocimientos generales básicos de estudio.
- Liderazgo.
- Conocimientos básicos de la profesión.
- Trabajo en equipo interdisciplinar.
- Comunicación oral y escrita en su lengua.
- Capacidad de comunicación con no expertos.
- Conocimiento de una segunda lengua.
- Atención a la diversidad y multidisciplinariedad.
- Habilidad en el manejo del ordenador.
- Conocimientos de otros pueblos y culturas.
- Habilidades de investigación.
- Habilidad para trabajar en contexto internacional.
- Capacidad de aprender.
- Trabajo autónomo.
- Habilidad de gestión de la información.
- Diseño y gestión de proyectos.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Preocupación por la calidad.
- Creatividad, generar nuevas ideas.
- Motivación de logro.
- Resolución de problemas.

ANEXO N.º 2: DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONTABILIDAD FINANCIERA

Actividades	Clases Magistrales	Pizarra	Trabajo en grupo	Pruebas breves	Pruebas de Módulo	Exámenes
Competencias Genéricas						
Capacidad crítica y metodológica para la aplicación de conceptos y teorías		D / E	D / E	D / E	E	E
Resolución de problemas y toma de decisiones		D / E	D / E		E	E
Habilidades básicas con el ordenador: Utilización de las TIC			D / E			
Comunicación oral y escrita en la lengua materna		D	D / E		E	E
Capacidad para el trabajo en equipo			D / E			
Capacidad de liderazgo			D / E			
Compromiso ético	D					
Capacidad de planificación y organización		D / E	D / E	D / E		

D: Desarrollo
E: Evaluación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GONZÁLEZ, J.; WAGENAAR, R. (ed. Lit.) (2003): *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final Fase 1*, Universidad de Deusto y Universidad de Groningen.
- GUNNARSON, I. (2002): Ponencia sobre *Approaches to Teaching, Learning and Assessment*, Bruselas.
- VILLA, A. (2001): *Marco pedagógico de la Universidad de Deusto*.
- RODRÍGUEZ ARIZA, L. (2004): Ponencia sobre *El Libro Blanco sobre los Estudios de Grado en Economía y en Empresa*.

[Aprobado para su publicación en marzo de 2006]